

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 168
De 27 de Julio de 2026



Que designa a la Directora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 14 del Texto único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, que regula la Contratación Pública, ordenado por la Ley 153 de 2020, crea la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que de conformidad con la norma citada la Dirección General de Contrataciones Públicas, estará a cargo de un Director General, quien ejercerá su representación legal y de un Subdirector General, quien lo reemplazará en sus faltas, designados por el Presidente de la República;

Que mediante Decreto Ejecutivo No.38 de 2 de julio de 2024, se nombró a Javier Raúl Marquínez Dejud como Director General de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que mediante Decreto No.110 de 20 de mayo de 2025, se nombró a Silka Aracely Correa Figueroa, como Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

Que el Director General de la Dirección General de Contrataciones Públicas Javier Raúl Marquínez Dejud, se acogerá a vacaciones por un periodo que comprende del 27 al 31 de julio de 2026;

Que en virtud de lo anterior, se hace necesario designar a la Directora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada,

DECRETA:

Artículo 1. Designese a **SILKA ARACELY CORREA FIGUEROA**, portadora de la cédula de identidad personal No.2-87-2609, actual Subdirectora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, como Directora General de la Dirección General de Contrataciones Públicas, encargada, del 27 al 31 de julio de 2026, mientras el titular Javier Raúl Marquínez Dejud, se encuentre de vacaciones.

Artículo 2. La presente designación empezará a regir a partir de la Toma de Posesión del cargo.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 14 del Texto único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Vinte y siete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).


JOSE RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República